



Universidad Michoacana
de San Nicolás de Hidalgo

ACUSE

TESORERÍA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
No. Oficio: TES-109/2020

Morelia, Michoacán. a 30 de Enero de 2020.

LIC. LORENZO MANUEL LOERA DE LA ROSA
DIRECTOR DE SUPERACIÓN ACADÉMICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
PRESENTE.

Me refiero al compromiso de esta Máxima Casa de Estudios de informarle del avance en las comprobaciones del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior PRODEP (antes PROMEP).

Adjunto al presente le envié el Informe Financiero Parcial No. 24413 y Acumulado Número 38, las Cédulas de Comprobaciones del gasto y Reporte Financiero del Fideicomiso actualizado al día 31 de Diciembre de 2019 correspondiente al 4º Trimestre 2019, además los originales de los documentos comprobatorios en formato pdf, por un total de \$ 2,376,295.75 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL, DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.). Para su revisión del programa PRODEP.

Sin más por el momento reciba usted, un cordial saludo y quedo a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración o duda.

Atentamente

DR. RODRIGO GÓMEZ MONGE
TESORERO



ccp, Raúl Cárdenas Navarro/Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Lic. Clara Virginia Luna Guadarrama/Depto de Control y Seguimiento Presupuestal
Minutario
RGM/vcp/ecp

